

OK de UE a cultivos 'Frankenstein'

Description

La Comisión Europea (CE), recientemente, ha permitido el uso de una colza genéticamente modificada como alimento y pienso, y también ha renovado el permiso para utilizar una soja genéticamente modificada en la alimentación humana y animal.

OK de UE a cultivos 'Frankenstein'. Bruselas ha subrayado en un comunicado que su visto bueno solo es para alimentos y piensos. Y que se los puede importar, pero no cultivar. El Ejecutivo comunitario ha indicado que los dos cultivos genéticamente modificados han sido sometidos a un procedimiento "completo y riguroso, que garantiza un nivel elevado de protección de la salud humana y animal, así como del medio ambiente".

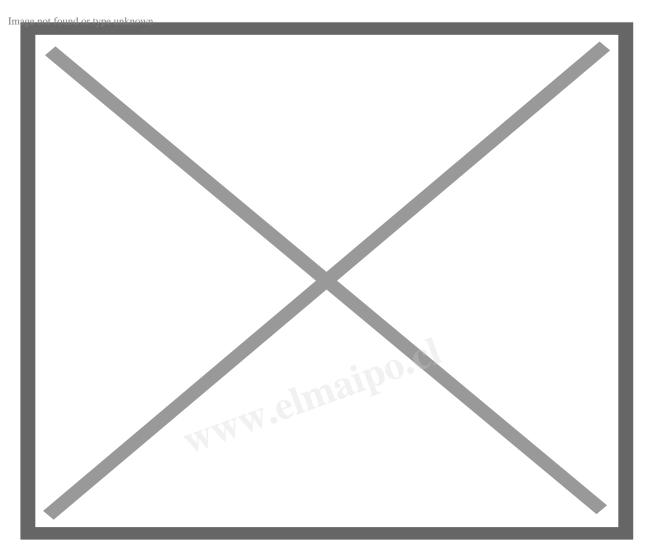
"La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria ha emitido una evaluación científica favorable. Que concluye que estos organismos genéticamente modificados son tan seguros como sus equivalentes convencionales". Esto es lo que afirma el comunicado de la Comunidad Europea.

10 años de 'Jauja'

También agregan que los Estados miembros no lograron una mayoría cualificada a favor o en contra de la autorización en el comité permanente y en el comité de apelación posterior. "Las autorizaciones son válidas durante diez años. Y todo producto fabricado a partir de esos organismos genéticamente modificados estará sujeto a las estrictas reglas de etiquetado y trazabilidad de la UE". O al menos esto es lo que dicen en Bruselas.

Lo que no figura en los papeles, informes y demás documentos en los que dicen basarse estos 'expertos', es que resulta completamente imposible predecir el comportamiento a largo plazo de los organismos que se alimenten, aunque sea indirectamente con transgénicos.

Por otra parte, suena completamente hipócrita que se permita su ingreso en la UE para alimentar a las personas y animales, pero el mismo tiempo se prohíba su cultivo en los países de la CE. Como si el hecho de importarlos, nos eximiese de la responsabilidad de hacer que naciones más pobres carguen con los costes medioambientales de su producción. Y como si en la UE no se plantasen transgénicos.

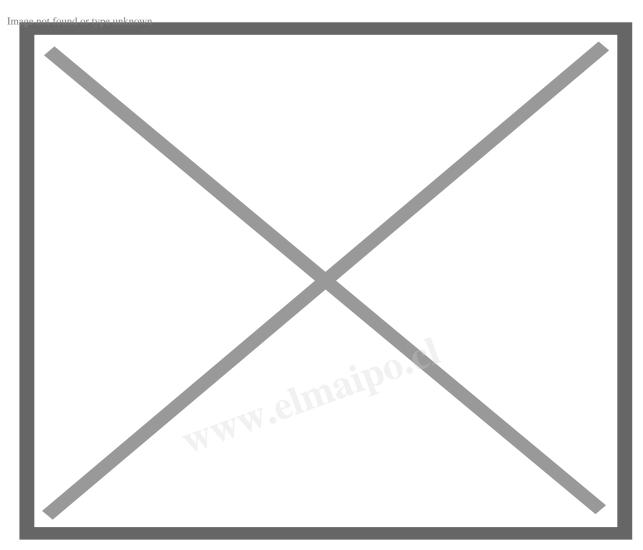


Flores de Colza

A cultivar se ha dicho

El Parlamento Europeo votó en 2015 a favor de la ley que dio la posibilidad a los Estados miembros de restringir o prohibir el cultivo de transgénicos en sus territorios. Amigos de la Tierra, PALT, COAG, CECU y Ecologistas en Acción consideraron en su momento que esta decisión iba a repercutir negativamente en el sector agrícola español. Puesto que esta medida permitiría la entrada masiva de cultivos transgénicos.

En la actualidad, España sigue siendo el país con más superficie de cultivos transgénicos en la Unión Europea. Por encima de los otros cuatro Estados que producen comercialmente organismos modificados genéticamente: República Checa, Eslovaquia, Rumanía y Portugal. Ahora mismo, el cultivo transgénico más abundante en nuestro país es el maíz MON810 de Monsanto (que desde 2018 adquirió Bayer).



Vainas de Soja

Un ok muy mezquino

Muchos temen que estas nuevas concesiones pueden llegar a ampliarse. Y en cuanto la UE de permiso para ello, el campo español se podría ver inundado de cultivos "Frankenstein". Una circunstancia que no haría más que agravar una situación ambiental, social y rural, que bastantes problemas tiene ya. Porque decididamente los cultivos transgénicos no son la panacea que nos quieren vender.

Y concretamente, este Ok a la importación y consumo de estos dos cultivos genéticamente modificados solo evidencia que los políticos de la UE han decidido darle 10 años más de beneficios a los lobbies de los transgénicos. En vez de optar por la defensa de la salud de los europeos. OK de UE a cultivos 'Frankenstein'.

Fuente: Ecoticias

Date Created Marzo 2023